



#ImagenDeLaMujer

Voto: conquista,
no regalo

Por Marisol Escárcega

Renunciar significa que una persona debe apartarse, soltar o desistir de algo que posee. Sin embargo, me causa un poco de risa cuando nos dicen que las mujeres debemos renunciar a votar y ser votadas, como si nos lo hubieran regalado. Y no, se peleó por ese derecho.

A diferencia de los hombres, las mujeres hemos conquistado (arrebataado, diría yo) cada uno de nuestros derechos. Los hombres, al menos los de los últimos cien años, nacieron con derecho a la educación, a la salud, a votar, a ser elegidos para un puesto político. Nuestras antepasadas tuvieron que, literal, perseguir a expresidentes para presionarlos y que cedieran a la propuesta (una realidad en Yucatán desde 1923) de poder votar.

Por ello, esa idea que se ha propagado peligrosamente en EU, para que las mujeres cedan su voto al “hombre de la familia”, llámese esposo, padre, hijo... no hay que dejarlo en el tintero ni ignorarla, sino señalarla como lo que es, una chingadera.

El voto es un derecho inalienable, es decir, no se puede transmitir, ceder, prestar o vender. Dárselo a los hombres es un retroceso que lejos de “fortalecer” a la familia, como lo asegura **Erika Kirk**, viuda de **Charlie Kirk**, sólo borrará de un plumazo toda la lucha que millones de mujeres, no sólo en EU, sino en todo el mundo, realizaron para que fuéramos tomadas en cuenta como ciudadanas con voz, autonomía y derechos.

Ejemplos abundan, pero ahí están las mujeres de Afganistán, Irán, Rusia, Letonia, Venezuela, diversos países de África o Estados Unidos, donde recientemente revocaron el derecho al aborto. Ellas son testigas de que avanzamos tres pasos y retrocedemos 10.

Nos convertimos en botines de guerra, y bueno, México no es la excepción, porque hay líderes de opinión o polític@s como el panista **Javier Albarrán** que promueve el

“voto de familia”, ya no digamos de divers@s *influencers* que promueven tendencias como la de no trabajar para depender de la pareja.

Por ello, ceder el voto a los hombres significa ignorar todo el esfuerzo que millones de mujeres llevaron a cabo para allanar el camino a las demás. Es olvidar que esas mujeres arriesgaron su libertad, y en muchos casos hasta la vida, para que las que nacieron años después tuvieran derechos políticos.

Porque, contrario a lo que se piensa, el voto sí nos permite que como mujeres podamos participar en las decisiones que se toman en nuestra comunidad y, por ende, en el país. Podemos elegir a quienes nos representen, presionar para que nuestras demandas sean escuchadas. Llevar propuestas que

sí pueden convertirse en leyes, como ha sucedido con todos los tipos penales en materia de violencia contra la mujer que hace 20 años no existían.

Cada derecho que tenemos fue logrado por mujeres que se manifestaron, organizaron, investigaron, propusieron, presionaron y llevaron a los Congresos proyectos que se han materia-

lizado en leyes.

No, nos han regalado nada. Las mujeres hemos peleado por cada derecho que tenemos. Ignorar esa realidad es desdeñar toda la lucha de mujeres que han vivido en carne propia la violencia machista.

Y si creemos que estamos lejos de que algo como la trama de *El cuento de la criada* nos suceda, les recuerdo que si alguien sabe que los derechos no están garantizados somos nosotras, ¿a poco no se han dado cuenta de que cuando hay algún conflicto civil o bélico en un país, las primeras en perder sus derechos son las mujeres?

No es momento de mirar hacia otro lado o de *scrolea*r notas como lo que sucede en EU, porque hoy tenemos derechos, pero hubo un día en el que las mujeres ni siquiera podíamos opinar sin el permiso de un hombre y, por desgracia, sí podemos regresar a esa época.

Las mujeres
hemos peleado
por cada
derecho
que tenemos.